JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiunos (2021)

Rad. 2019-00505-00

A efectos de continuar con el trámite del proceso, fíjese como nueva fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, el día **27 de Julio de 2021 a la hora de las 9:00 a.m**. la cual se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Lifesize.

Prevéngase a las partes y sus apoderados que deben informar al despacho los correos electrónicos e ingresar obligatoriamente a la citada audiencia por medio del link que será suministrado previo a la iniciación de la misma.

Advertir que conforme al numeral 11 del artículo 78 ibídem, es deber de los apoderados comunicar a sus representados la fecha y hora de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez